

comité ejecutivo del  
consejo directivo



ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD

grupo de trabajo del  
comité regional

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



54a Reunión  
Washington, D. C.  
Abril 1966

Tema 17 del proyecto de programa

CE54/14 (Esp.)  
4 abril 1966  
ORIGINAL: INGLES

PROGRAMA DE LIBROS DE TEXTO PARA ESTUDIANTES DE MEDICINA

El Director tiene el honor de someter a la consideración del Comité Ejecutivo un programa destinado al mejoramiento de la calidad de la enseñanza de la medicina, mediante la provisión de textos impresos, principalmente, en español y portugués. Dichos textos versarán sobre las ciencias fundamentales que figuran en los planes de estudios de las facultades de medicina latinoamericanas. La dificultad de acceso a los libros de texto y la calidad, con frecuencia inadecuada, de los existentes constituyen hoy en día problemas de la mayor importancia para la enseñanza de la medicina. Como parte de la política general de la Organización, se ha dedicado atención especial a la solución de estos problemas. Actualmente, se ha concebido un plan como consecuencia de un estudio realizado por dos expertos que visitaron 36 facultades de América Latina y celebraron entrevistas con más de un centenar de decanos y profesores de medicina. Además de estos estudios se ha recabado información de otras instituciones y personas familiarizadas con el problema.

En lo fundamental, el plan prevé que la Organización Panamericana de la Salud patrocine la publicación de 22 libros de texto en el campo de las ciencias básicas comprendidas en los planes de estudios de las facultades de medicina latinoamericanas. Este plan se llevará a cabo por medio de un fondo rotatorio para libros de texto de medicina, que permitirá la selección, traducción y publicación iniciales de dichos libros, para su consiguiente venta o alquiler, a precio de costo, a los estudiantes de América Latina.

Salvo en determinados casos, en que tal vez sea necesario poner los datos al día, la situación en América Latina con respecto al número de facultades de medicina, alumnos admitidos, estudiantes graduados y total de alumnos, es la siguiente:

(\*)

Facultades de medicina	Total de estudiantes	Admitidos al primer año	Egresados	Porcentaje
110	83,568	14,896	6,196	41,5%

\* Estos datos corresponden al año académico de 1963, salvo en unos cuantos casos en que se basan en cifras relativas a 1960.

Los alumnos admitidos al primer año pueden distribuirse como sigue:

97 facultades admiten, por término medio, a 70 aspirantes; total: 6,790 estudiantes.

13 facultades admiten a más de 200 aspirantes; total: 8,196 estudiantes.

De estas 13 facultades, seis admiten entre 200 y 400 aspirantes; de las siete facultades restantes, cada una admite a más de 400 aspirantes y, una de ellas, a más de 2000.

La Organización propone que se lleve a cabo un programa de publicaciones en el que tengan en cuenta las necesidades y fines del programa de enseñanza de la medicina en América Latina. Además, propone que se preparen libros de texto para las 22 asignaturas del plan de estudios de medicina y que dichos textos se publiquen por grupos, atendiendo primero las necesidades del primer año de estudios de las facultades de medicina.

#### Plan de Actividades

Las facultades de medicina comprendidas en el mencionado programa recibirán, en total, unos 10.000 ejemplares de la "primera edición", sobre la base de un acuerdo que se concertará entre la Organización y los Gobiernos respectivos. Estos acuerdos asegurarán la continuidad del programa mediante un sistema que permita recuperar el importe de los libros suministrados.

Cada facultad de medicina que participe en el programa será invitada a designar candidatos para constituir un comité de expertos, el cual tendrá a su cargo la selección o preparación de cada libro de texto que se publique. Como los instructores habrán participado en la selección de los miembros de dicho comité, se abriga la esperanza de que los libros elegidos gocen de gran aceptación.

Los comités de expertos se constituirán según los grupos de materias, considerándose en primer lugar las ciencias fundamentales y la introducción al método científico; después, su aplicación al hombre saludable y, por último, al hombre que busca la cura de la enfermedad. Los libros de texto serán revisados periódicamente por el comité de expertos a fin de mantenerlos al día.

#### Estimado de los Costos

Se ha llevado a cabo un estudio detenido de los factores de costo. En los costos de impresión se han incluido los estimados correspondientes a derechos de autor, traducción al español y al portugués, revisiones y correcciones, trabajos de imprenta, encuadernación y distribución. También se ha estimado el costo de los comités de expertos, de la selección de libros y de la administración del programa, inclusive los servicios de consultores. Según este cálculo de los costos, basado en la edición de 20.000 ejemplares de cada libro, el precio sería de \$4,96 por ejemplar.

A continuación se indica el costo por año civil, por un período quinquenal. Como se espera que cada ejemplar dure tres años, como mínimo, se observará que las cantidades correspondientes a los años 1970 y 1971 comprenden la reimpresión de los libros publicados en 1967 y 1968, respectivamente.

<u>Año</u>	<u>Materias</u>	<u>Ejemplares</u>	<u>Costo</u>
1967	5	100.000	\$496.000
1968	5	100.000	496.000
1969	4	80.000	396.800
1970	9	180.000	892.800
1971	9	180.000	892.800
	<u>22*</u>	<u>640.000</u>	<u>\$3.174.400</u>

#### Consecuencias Económicas para la OPS

Los costos mencionados representan las necesidades generales para los cinco primeros años. Se espera que durante el mismo período los ingresos derivados de la venta o alquiler de libros ascenderán a \$1.700.000, lo que deja una inversión de capital neto de \$1.500.000 al término del quinquenio. A partir de este momento, el sistema se autofinanciaría totalmente y, además, hay motivos para esperar que se recuperará una parte importante del capital invertido.

Se han celebrado entrevistas preliminares con el Banco Interamericano de Desarrollo, con miras a obtener un crédito de \$3.200.000 para asegurar la financiación del costo bruto y crear un fondo rotatorio para el funcionamiento futuro del sistema. Se abriga la esperanza de que la financiación a largo plazo, por un período de 20 años, pueda conseguirse a un interés reducido, con un período inicial de gracia de cinco a seis años antes de empezar los pagos.

En virtud del acuerdo financiero esbozado, la Organización se comprometería a comenzar los pagos de amortización en 1971 ó en 1972. A lo sumo, esto supondría el desembolso de \$100.000 anuales por un período de 20 años. Si, con arreglo a lo previsto, este sistema ofreciera la posibilidad de recuperar una parte importante de la inversión, el costo financiero que supondría para la OPS quedaría reducido en una cantidad correspondiente.

Se estima que los enormes beneficios que reportaría dicho sistema para la enseñanza de la medicina en las Américas justifican la propuesta inversión por parte de la Organización Panamericana de la Salud.

---

\* Sin incluir la repetición de cinco materias en 1970 y 1971.